



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22152

28/03/2025

63350

AUTOR/A: FLORES JUBERÍAS, Carlos (GVOX); MEJÍAS SÁNCHEZ, Carina (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 68536, de fecha 13/05/2025, se traslada lo siguiente:

Respecto a las medidas que se llevan a cabo para el mantenimiento de la vía y por tanto de la prevención de incidentes, se informa de que Adif destina anualmente parte de sus recursos al mantenimiento de los distintos subsistemas y que incluyen tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, así como actuaciones de mejora.

- Mantenimiento preventivo:

Basado en el mantenimiento según estado, siguiendo el siguiente proceso: vigilancia – evaluación de datos – diagnóstico – programación de intervenciones a corto, medio y largo plazo. Se realiza en infraestructura, vía, aparatos de vía y edificios auxiliares.

- Mantenimiento correctivo:

Comprende las actividades que no son programables y surgen a raíz de una incidencia o contingencia como, por ejemplo:

- o Atención a incidencias.
- o Aplicación de los distintos planes de contingencia de Adif, como las medidas preventivas de invierno y verano, o las situaciones de alerta por temporal u otras causas.
- o Prestación de socorro a trenes con incidencias, o que sufran pérdida de tensión o tracción.



- Actuaciones de mejora:

Comprende pequeñas obras ligadas al mantenimiento, que pueden estar localizadas sobre la infraestructura (plataforma), caminos, vallados, vía, aparatos de vía y edificaciones.

Respecto a la protección de las infraestructuras en cuanto a actos vandálicos y la investigación de las causas y procedencia de los mismos, cabe señalar que Adif no posee competencias de policía, más allá de la protección de sus zonas de servidumbre.

Se han registrado por parte de Adif los siguientes números de incidencias causadas por orden público, robo en instalaciones de señalización:

- En 2022 un total de 55 (38 en Barcelona, 7 en Girona, 2 en Lleida, 8 en Tarragona)
- En 2023 96 (69 en Barcelona, 1 en Girona, 6 en Lleida y 20 en Tarragona)
- En 2024 un total de 93 (55 en Barcelona, 24 en Girona, 9 en Lleida y 9 en Tarragona)

Por parte de Renfe, se informa a Sus Señorías de que en los últimos años el vandalismo que afecta a los servicios ferroviarios de Cataluña ha crecido un 26% en los 5 años anteriores.

El estudio de la motivación y el análisis de quién ejecuta se desarrolla de forma conjunta con Mossos d'Esquadra para combatir esta lacra que nos afecta a todos. Mossos y Policía Nacional han llevado a cabo acciones conjuntas contra bandas de grafiteros o contra grupos que comerciaban con cobre robado.

Se informa, a su vez, que Adif, Renfe y la Generalitat están desarrollando un Plan de Medidas Urgentes que contempla como uno de sus ejes principales la seguridad y, por ende, la mejora de esta.

Se lleva un trabajo conjunto entre todas las administraciones competentes para reducir estos actos vandálicos que, además del coste económico, también suponen supresiones de servicio, retrasos o falta de confort en los trenes que circulan en Catalunya.

Para ampliar la información puede consultarse el siguiente enlace:

<https://www.renfe.com/es/es/grupo-renfe/comunicacion/renfe-al-dia/sala-de-prensa/balance-grafitis-trenes-mes-trabajos-limpieza>





Madrid, 16 de mayo de 2025